



ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE

ASOCIACION GREMIAL

MONEDA 920 - OFICINA 1103 - TELEFONOS: 6721420 - 6721051 - 6987968 - FAX: 6727791
TELEX 240316 ASOEX CL - CABLES "ASOEXPORT" - CASILLA 10096 CENTRO
SANTIAGO - CHILE

P-04-41

ARCHIVO

Santiago, 26 de Abril de 1993

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
PALACIO DE LA MONEDA

Estimado Señor Presidente:

La presente tiene por objeto hacer ver a S.E. la difícil situación por la que atraviesan nuestras exportaciones frutícolas durante la presente temporada, lo que se ha focalizado en las exportaciones de manzanas a la Comunidad Económica Europea, cuya internación se ha visto afectada por la aplicación de derechos arancelarios compensatorios, los que han alcanzado en un breve plazo niveles de tal magnitud (aproximadamente US\$ 2,40 por cada caja), que imposibilitan la internación de manzanas chilenas a dicha región.

Al respecto el sector privado no tiene posibilidades de acción alguna y se requiere por lo tanto de la involucración gubernamental para buscar una solución al problema. En tal sentido, nuestro sector ha tomado contacto con el Ministerio de Agricultura, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y nuestros Embajadores ante la Comunidad Económica Europea (Bruselas) y ante los Organismos Internacionales (Ginebra), pero lo delicado de la situación requiere que tal vez S.E. el Presidente, dé las instrucciones pertinentes para que todos los organismos del Estado que tengan alguna relación con este tema, trabajen en forma conjunta con el objeto de lograr una solución a esta situación que está afectando a más de 5 millones de cajas de manzanas de nuestro país.

Estimamos que esta situación ocasionará un daño de incalculables proporciones a Chile, sus productores y exportadores y, que de acuerdo a las Regulaciones Comunitarias puede volver a ocurrir en los próximos años, por lo que se requiere de una acción tanto en el corto plazo a fin de minimizar el daño actual y de mediano plazo, con el objeto de evitar su recurrencia. Para dichos efectos deberían considerarse las estipulaciones del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) que están siendo violadas, a nuestro parecer por parte de la Comunidad.



ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE

ASOCIACION GREMIAL

MONEDA 920 - OFICINA 1103 - TELEFONOS: 6721420 - 6721051 - 6987968 - FAX: 6727791
TELEX 240316 ASOEX CL - CABLES "ASOEXPORT" - CASILLA 10096 CENTRO
SANTIAGO - CHILE

En efecto, al no hacer uso de cláusula de salvaguardia alguna y al aplicar una tasa compensatoria discriminatoria, la Comunidad estaría violando los Artículos XXII y XXIII del Acuerdo General, ya que este tipo de arancel compensatorio es una figura jurídica aceptada dentro del GATT sólo cuando corresponde a una reacción frente a un subsidio que causa daño a la actividad local, lo cual no es el caso, siendo además discriminatorio, ya que modifica un arancel consolidado por parte de la Comunidad ante el GATT y es aplicado a Chile sin afectar a manzanas provenientes de terceros países.

Por lo tanto se requiere de una acción drástica y decidida en cuanto a plantear este asunto ante el GATT, para lo cual esperamos poder, como siempre, contar con la valiosa cooperación y apoyo de el Señor Presidente.

Saludamos afectuosamente a Su Excelencia,

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE, A.G.


RONALD BOWN FERNANDEZ
PRESIDENTE



```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 27-APR-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/8767___-__ Hora 11:31      Tipodoc  CAR      Caracter  ___ 2 |
| Numdoc P-04-41_____ Fechadoc 26-APR-93      Destinatario PAA |
| Firma Ronald_Bown_Fernández_____ Sexo  ___ |
| Institución o      Asociación_de_Exportadores_de_Chile_____ |
| Dirección          Moneda_920-Of._1103_____          Región RM__ |
| Ciudad            Santiago_____          País  CHI |
| Derivada CBE      Fecha 27-APR-93      Nop _____ |
|                  _____          Necesita Respuesta  S |
|                  _____          Nop Relacionado |
| Resumen SOLICITA_INSTRUYA_ORGANISMOS_ESTADO,PARA_QUE_EN_CONJUNTO_SOLUCIO- |
|          NEN_EXPORTACION_MANZANAS_A_COMUNIDAD_ECONOMICA_EUROPEA.SE_ADOPTEN_ |
|          MEDIDAS_PARA_SITUACION_NO_VUELVA_OCURRIR,SE_ESTA_VIOLANDO_GATT. |
+-----+-----+-----+
|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--1_records_processed. |
Char Mode: Replace Page 1                      Count: *1

```

ARCHIVO

Autuio

Re hablo con
Chirre de Anar...